

PS/1895



Ministerio
de Educación y Cultura

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-11-0001-4519

Montevideo, 28 NOV. 2025

VISTO: la invitación cursada para participar en la Reunión de Ministras de Ciencia y Tecnología sobre Clima y Género, a llevarse a cabo el día 8 de diciembre de 2025 en la ciudad de Belém, República Federativa de Brasil;-----

RESULTANDO: I) que dicha actividad incluirá una mesa redonda donde las autoridades participantes expondrán sobre las realidades de sus respectivos países;----

II) que los gastos de pasajes aéreos y hotel son de cargo de los organizadores del evento;-----

III) que la presente Misión Oficial se desarrollará entre los días 6 y 9 de diciembre de 2025; -----

CONSIDERANDO: I) que por la índole y trascendencia de la referida actividad, resulta pertinente designar en Misión Oficial a la señora Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura, Mtra. Gabriela Verde y a su Asesora, señora Natalia Laborite;-----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-----

ATENTO: a lo procedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

R E S U E L V E:

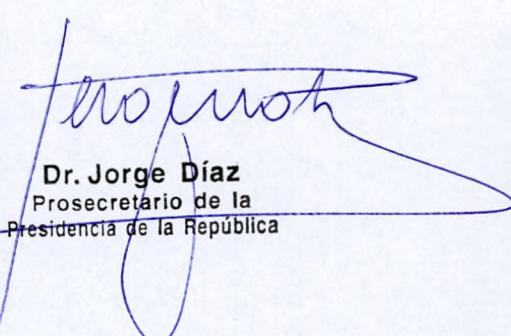
1ro.- Desígnase en Misión Oficial entre los días 6 y 9 de diciembre de 2025, a la señora Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura, Mtra. Gabriela Verde y a su Asesora, Natalia Laborite, para participar en la Reunión de Ministras de Ciencia y Tecnología sobre

Clima y Género, a llevarse a cabo el día 8 de diciembre de 2025 en la ciudad de Belém,
República Federativa de Brasil.-----

2do.- Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos, al Área
Gestión Humana y a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Educación y
Cultura.-----

3ro.- Pase a la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar a las
interesadas y demás efectos que puedan corresponder.-----

4to.- Cumplido, archívese. -----



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República